

**INFORME SECTORIAL** · 25 de Marzo · 2015  
**Año 13 - Número 497**

---

*Por Lic. Carlos Seggiaro.*

---

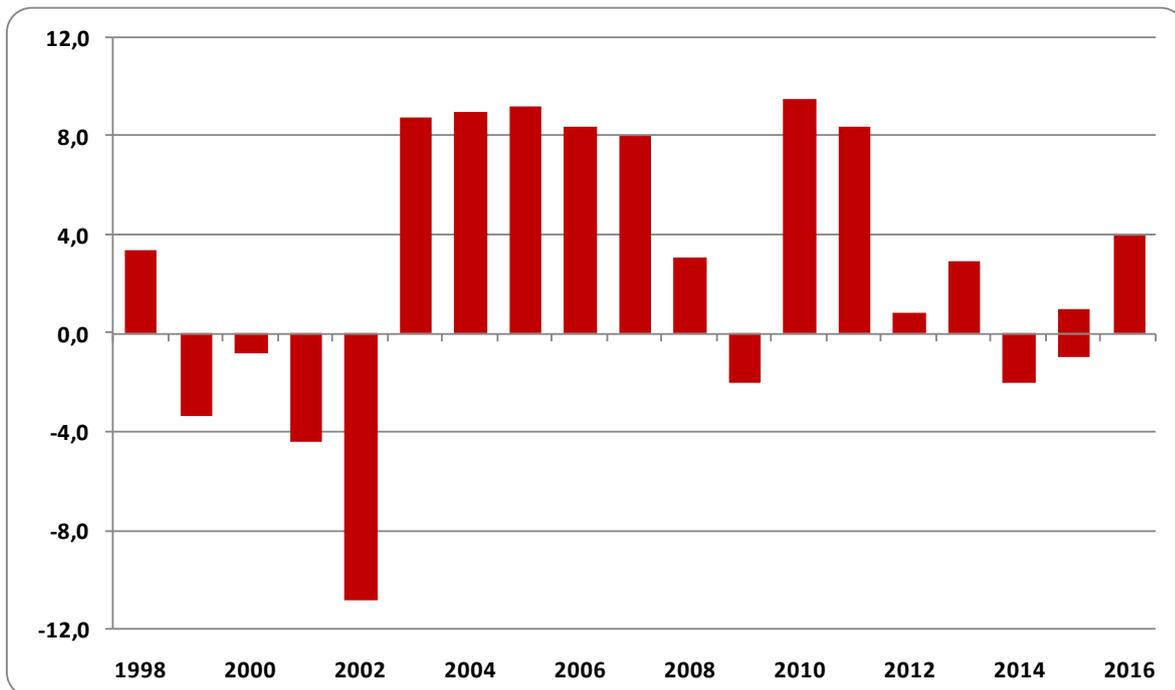
**1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**

Tal como se difundió la semana pasada, las estadísticas oficiales, elaboradas por el INDEC, indican que el año pasado, la Economía Argentina aumentó su nivel de actividad económica en un 0,5 % (medido a través del llamado PBI). El dato no sorprendió, aunque para la mayor parte de los analistas privados, el PBI del país el año pasado cayó entre el 1 % y el 2 %.

Para la mayor parte de los empresarios, el dato estadístico es irrelevante. Está claro que la economía está estancada. Un 1 % positivo o un 1 % negativo, no cambia la sensación térmica de casi ninguna empresa. Tampoco en relación al presente año, donde todo indica que el escenario seguirá siendo relativamente estable, aunque durante el segundo cuatrimestre el consumo podría mejorar parcialmente, una vez convalidadas la mayor parte de las negociaciones paritarias en curso.

En realidad, una lectura relevante es ubicar cuánto crecimiento de la economía hace falta para que mejoren el empleo y los salarios reales, al margen del análisis inflacionario. Algunos trabajos de investigación que nos merecen respeto señalan que esa cifra es el 3 %. La Economía Argentina avanza, se mueve, mejora el empleo y las condiciones empresarias, cuando crece por encima del 3 %. Si lo hace a menos de esa cifra, la economía está virtualmente estancada o en recesión. El año pasado esto no ocurrió, y tampoco ocurrirá en el presente año. El próximo tal vez sí.

- **Crecimiento de la Actividad Económica Argentina**



## **2 – EL DÓLAR EN LA ARGENTINA A PARTIR DE DICIEMBRE**

Las declaraciones de Mauricio Macri, en el sentido de que liberaría el mercado de cambios de manera inmediata, si es elegido Presidente de la Nación, abrió una catarata de opiniones y críticas de diverso calibre, toda vez que Sergio Massa había manifestado previamente que había que ir por ese camino, pero de manera progresiva, en un plazo estimado de 100 días.

En relación a este tema digamos que existe un cierto consenso, incluso en algunos sectores del oficialismo, en el sentido de que habría que desarticular en algún momento el llamado "cepo cambiario" y volver a un sistema de flotación administrada para el dólar, tal como existía hasta 2011. Entre los especialistas, también hay acuerdo en que el actual tipo de cambio está "atrasado", lo cual afecta negativamente la competitividad de las empresas argentinas.

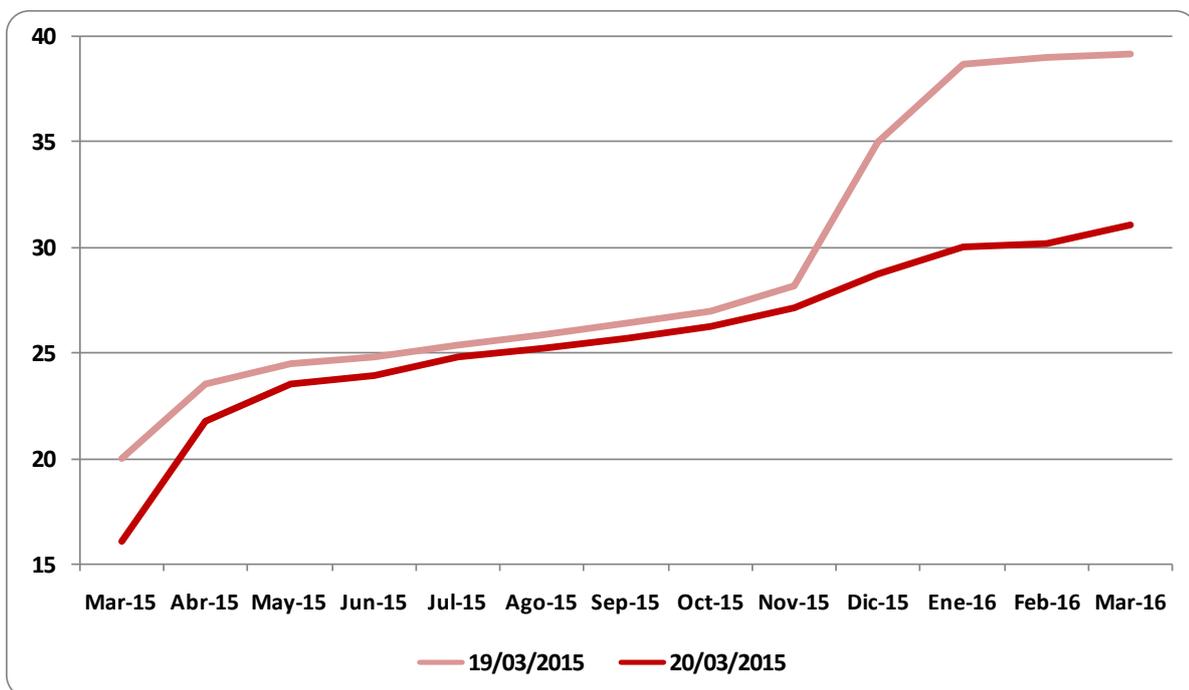
¿De qué magnitud es el atraso cambiario? Se trata de un tema complejo, que no tiene una respuesta única. Las opiniones "razonables" se ubican en un rango de entre el 15 % y el 40 %. Nuestra visión es que un dólar entre un 15 % y un 20 % superior al actual, sería una respuesta razonable en las actuales circunstancias. Sin embargo, consideramos que esta acción debería tomarse de manera gradual, ya que hacerlo de golpe plantearía nuevamente las dificultades que se observaron en enero de 2014.

En realidad, ajustar el tipo de cambio de manera gradual o a través de un shock, es otro tema de debate. La propuesta de Macri es, de hecho, una propuesta de shock, ya que sobran elementos para apostar a que una liberación del cepo generaría inmediatamente un salto en la cotización del dólar, incluso una posible sobrerreacción, que luego tendería a

descomprimirse, en la medida en que se generen otros mecanismos complementarios de Política Económica.

El mercado descuenta el cambio de tendencia a partir de diciembre. El cuadro que adjuntamos, correspondiente al Rofex de Rosario, muestra cómo se movieron las cotizaciones en el mercado de futuros, a partir de la intervención del Banco Central durante los últimos días. Ismael Caram, subgerente general de Rofex, informó que, en total, se hicieron 764.000 contratos por u\$s 764 millones: "Fue una muy buena rueda, ya que en marzo el promedio era de u\$s 250 millones, aunque está lejos de ser un récord, ya que hubo días en que se han operado más de u\$s 1.000 millones".

- **Evolución de futuros para el dólar en Rofex. En porcentaje.**



### **3 – MERCADOS AGROPECUARIOS**

El pasado viernes el Ministerio de Economía dio a conocer el mecanismo mediante el cual se calcularán los reintegros previstos en el programa de estímulos para los pequeños productores de granos, que contemplará lo declarado por la cosecha 2013/14.

Según precisa la Resolución 39 de la Secretaría de Comercio publicada el viernes en el Boletín Oficial, para acceder al beneficio, los interesados deberán completar la información confirme con el modelo de declaración jurada establecido, hasta el 30 de octubre próximo.

La Subsecretaria de Comercio Interior analizará y cotejará los datos recibidos y podrá requerir documentación o información adicional al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a la AFIP y a otros organismos públicos y privados. Los pagos a los beneficiarios se realizarán en forma mensual, mediante resolución de la Secretaria de Comercio y a través

de transferencias bancarias del Banco de la Nación Argentina. El primer reembolso (correspondiente al primer trimestre de este año) se realizará hasta el 5 de abril para aquellos que hayan cumplido a esa fecha con los requisitos establecidos.

El segundo pago, para el mismo período, se hará efectivo para los productores que se presenten la información requerida entre el 5 y el 15 de abril, y posteriormente los reintegros se realizarán en forma mensual, a mes vencido. En tanto, aquellos que cumplan los requisitos entre el 15 de abril y el 30 de octubre próximos, recibirán como primer pago el acumulado hasta el mes de cumplimiento.

La resolución recuerda que el beneficio contemplado en el programa "consiste en la multiplicación de un monto estímulo por tonelada, progresivo por estrato de producción", para cosechas de hasta 700 toneladas trigo, soja, maíz y/o girasol en la campaña 2013-14.

Mientras tanto, crece entre los productores la incertidumbre con respecto a las decisiones comerciales a tomar durante los próximos meses. Se calcula que aproximadamente el 50 % de la cosecha deberá venderse para hacer frente a compromisos contraídos, pero el debate es si conviene esperar con el resto de los granos mejores condiciones, que podrían aparecer recién después de diciembre.

Es un hecho que muchos productores agrícolas optaron por vender maíz y retener la soja. Los rindes de maíz triplican a los de la soja y requieren una mayor logística y capacidad de almacenamiento. Hasta la semana pasada las ventas anticipadas de maíz sumaban 6,5 millones de toneladas, contra 3,6 millones de la campaña pasada.

En relación a la soja, algunos analistas también plantean que, una vez pagadas las cuentas, un primer momento para volver a mirar el mercado es julio agosto, cuando los precios en Chicago suelen ingresar en una etapa habitual de cierta volatilidad, al plantearse elementos de incertidumbre climática sobre el estado de los cultivos en el Hemisferio Norte.

No obstante lo anterior, un relevamiento que hemos hecho sobre productores en distintos puntos del país nos muestra que muchos están pensando seriamente en aguantar la soja que supere los compromisos de pago, hasta el cambio de gobierno en diciembre. Un cálculo preliminar indica que esta actitud podría comprender hasta un 20 % de la cosecha.